

Acuerdo, aprobando otro del señor Prefecto del departamento de Chontales.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Unico—Apruébase el acuerdo que emitió el señor Prefecto de Chontales con fecha 4 del corriente, comisionando al señor don Sebastian Romano para que á la mayor posible brevedad i con el mayor cuidado, arregle, legajée i forme inventario de todo lo perteneciente á la Prefectura i Subdelegacion de Hacienda, formando al mismo tiempo las debidas separaciones de lo que pertenece á otras oficinas; i se le dará por toda dotacion veinte pesos.

Comuníquese—Managua, enero 21 de 1870—Guzman,

